

REDACCION August, 11, 1. ADMINISTRACION Nuestra Señora del Carmen, 3. 1. 0 PRECIOS DE SUSCRIPCION Tarragona, trimestre... ptas. 4'00 España, trimestre... 4'50 Unión postal, un año... 36'0. Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

Contrastes

12 octubre 1492—12 octubre 1918

El que ofrecen estas dos fechas memorables no puede ser más vivo, ni en cuanto a la última más deplorable. En 12 de octubre de 1492 España escribió en los fastos humanos el hecho más trascendental que registra la Historia del mundo después del Nacimiento del Salvador: Nuestra gran Patria, que había templado el espíritu de sus nobles hijos en aquella epopeya de ocho siglos de lucha y reconquista, ofreció aquel día a la civilización cristiana y al progreso un Mundo Nuevo, y en aquellos instantes gloriosos quedó consagrada—por decirlo así—la superioridad de Europa sobre el vasto Continente que el genio de Colón supo descubrir a través del Océano ignorado y misterioso.

En oposición a tan brillante fecha, el 12 de octubre de este año de 1918 señalará en la Historia la sumisión de Europa a la voluntad y al poder de un Estado americano, no novísimo, pero que absorbe desde hace años a los otros Estados de América y que usufructúa gran parte de sus riquezas y dispone, de grado o por fuerza,—aunque siempre en nombre de la libertad,—de los destinados de algunos de aquellos extensos y libres países. Vivo y profundo es el recuerdo; reciente está la fecha; aun chorrea sangre la herida que recibió la vieja Europa el día 12 del finido octubre, pues quedó consumada la intromisión del Presidente de los Estados Unidos de Norte América en los asuntos de Europa y del Mundo, entero y se afirmó prácticamente su superioridad sobre todos los otros Jefes de Estado.

El pueblo al presente más disciplinado, más instruido, más laborioso y más heroico del antiguo Continente; el pueblo alemán, ineficaz al fin por esa terrible epidemia de ideas disolventes que los vientos del Este habían arrastrado hacia su suelo; abatido por las privaciones y los imponderables sacrificios de más de cuatro años de espantosa lucha; falto de aliados poderosos, y agobiado sobre todo por el número de sus tenaces adversarios, habíase dirigido en 5 de octubre al Presidente Wilson, a fin de que actuara de mediador e inclinara a todos los Estados enemigos de Alemania a concertar un armisticio que fuera preludio de inmediata paz. La respuesta de Wilson poniendo una argolla de humillación y de muerte a Alemania, a esa robusta matrona madre de setenta millones de hijos, llegó allí a los cuatro o cinco días, y ante la fuerza arrolladora de los acontecimientos el Gobierno alemán contestó el día 12 de octubre, aceptando las exigencias del *demócrata* Presidente. Quedó por lo tanto ultimada en dicho día la superioridad; es más, la sumisión de la *Vieja Europa* a la *Joven América*. Aquella, tras largos siglos de civilización y de fementido progreso, no ha sabido conservar la supremacía que España le otorgara en días gloriosos.

De este hecho deplorable no se culpe a Alemania: esta Nación fué en cierto modo coaccionada; vióse forzada a seguir en su demanda esta triste ruta. De tamaña humillación culpese a los viejos Estados de la *Entente*, pues ellos fueron quienes requirieron el auxilio americano y cifraron siempre sus mejores esperanzas, primero, en el suministro de material bélico que la poderosa industria de Norte América les proporcionara, y más tarde, en la cooperación personal y efectiva de la gran República del *No Sam*. Examinemos ahora otro contraste, o el mismo, si se quiere, pero mirado por distinto lado, bajo otro

prisma: el tema es por desdicha abundante en amargas reflexiones. En aquel despertar portentoso de la raza hispana, que siguió al descubrimiento del Nuevo Mundo, se cruzó el Atlántico en todos sentidos, se dobló América, se atravesó enseguida el más grande y temible de los Océanos y se circunvaló el mundo. España señaló el camino y abrió el surco bendito que dió a la civilización un Continente nuevo y vastos territorios en ignorados mares. Por este surco bienhechor encauzamos cuanto teníamos: por él dimos a los indios nuestra religión, nuestras costumbres, nuestras ciencias, artes y letras. España jamás sembró sistemáticamente aquellos territorios vírgenes de cadáveres sino de hermanos, y nunca reparó en enlazar a sus propios hijos con los que vieron la primera luz en los nuevos países ocupados. ¡Gloria pues a España, verdadera Madre de América, como dice Lummis, y Madre también de toda colonización verdadera! añadimos nosotros.

Tal fué la obra de nuestra común Madre; tal fué la huella que con noble y colosal trabajo dejó marcada en el mundo! Mas esa huella, ese surco providencial y admirable, bien puede asegurarse que la fementida civilización moderna y el progreso sin alma que hoy nos rodea, como decía Ruskin, lo han profanado al traer a Europa varios de los grandes Estados—que por sus culpas y errores se sienten débiles—a los indios y a los semi-salvajes de Africa, de Asia y hasta de ciertas regiones americanas, no para comunicarles su religión, su civilización, ni su cultura, cual lo hizo España, sino para embrutecerles, avivando la natural ferocidad de aquellos pueblos con todos los refinamientos del arte de matar y destruir, puestos en práctica durante esta funesta guerra.

¿Puede darse contraste más deplorable? Hasta qué punto llegue en el futuro el desprestigio de algunas Naciones de Europa ante esos pueblos lejanos, tenidos hasta hoy por incultos y salvajes, no es fácil predecirlo. Pero nótese bien; escúlpalo cada cual en su entendimiento y en su corazón: España realizó allende los mares obra positiva, obra de verdadera edificación y de legítimo progreso; mas esos Estados modernos, tan ufanos, tan pagados de sí mismos, han realizado una obra demoledora, una obra de destrucción y de retroceso en la marcha de la Humanidad.

Un experto Capitán de la Marina mercante alemana, que ha cruzado todos los mares, grandes y chicos, del planeta; que ha seguido palmo a palmo las costas de las cinco partes del mundo (1); que conoce muy bien las características de los pueblos más alejados, tales como el indio, el chino y el japonés, y cuya amistad nos ha proporcionado ratos deliciosos, repetidas veces nos ha expresado su profunda admiración por el modo como los españoles supimos transmitir a los naturales de los vastísimos países que en días mejores poseímos, nuestras ideas, nuestras costumbres y hasta, en lo posible, nuestro carácter. Esto no se vé, añadía, en las Colonias de las otras grandes Naciones; pues en

(1) En buques de vela o de vapor ha estado lo mismo en Spitzberg que en las proximidades de las horribles tierras polares del Sur; en el corazón del inmenso Imperio Chino, navegando en un gran vapor por el Yang-ke-kiang hasta 600 millas río arriba; en los Cabos de Hornos y de Buena Esperanza; en Siberia y en las cercanías de los antípodas. Es un caballero muy observador y estudioso, que, durante su larga y forzada permanencia en nuestro país, ha aprendido perfectamente el castellano y ha leído una verdadera biblioteca de obras españolas, muchas de las cuales—como la «Historia general de España» por don Modesto Lafuente—nada tienen de ligeras.

ellas sólo se observan intensa explotación de las riquezas del país; muchos ferrocarriles y canales, grandes empresas mineras, etc., pero el nivel moral e intelectual de los naturales se mantiene bajísimo, no acusa mejora sensible, ya que persisten casi siempre en sus supersticiones, en sus errores y en su ignorancia. Fíjese Vd.—nos decía el ilustre marino—en las dos Repúblicas de Santo Domingo y de Haíti, enclavadas en una misma isla. En ellas encontrará el sello de dos sistemas de colonización; el español, y el francés mezclado con el inglés: compárelos Vd., y verá que fallo tan desastroso tendrá que dar para la República de Haíti.

Ab uno disce omnes. G.

La cuestión política

CRISIS TOTAL Madrid, 6.

Terminada la sesión del Congreso, el Gobierno deliberó brevemente, acordando que el señor Maura marchara a Palacio para entregar al Rey la dimisión del Gobierno.

A última hora de la tarde estuvo en Palacio el Capitán general, marqués de Estella, conferenciando con el Rey.

Los señores Cambó y Ventosa irán mañana a someter a la firma del Rey varios decretos, figurando entre ellos el de prórroga de la ley de Subsistencias.

El Rey aprovechará esta circunstancia para consultar a dichos ministros, únicos, hasta ahora de los que integran el Gobierno, que no habrán sido consultados.

A última hora la impresión era que la crisis sería muy laboriosa y difícil.

Dábase como la solución más probable una situación García Prieto con la colaboración del señor Alba y el apoyo de los romanonistas.

También se dijo que el conde apoyaría al Gobierno éste pero no le facilitaría ministros.

Parece que la colaboración de los reformistas, en caso de que se formase dicho gobierno, es todavía muy dudosa.

El conde de Romanones ha dicho esta noche que la crisis ha de ser laboriosa y las consultas bastante extensas.

El señor Cambó ha manifestado que mañana, al despachar con el Rey, se despedirá de Su Majestad.

El señor Ventosa estuvo esta tarde en casa del señor Cambó con el señor Rodés y algunos otros regionalistas, manifestando que ellos eran ajenos a toda conjura y que no sabían de la crisis más que lo ocurrido esta tarde en el salón de sesiones.

El señor García Prieto, al salir esta noche de casa del señor Maura, dijo que se habían reunido llamados por el señor Maura para darles cuenta de su entrevista con el Rey.

El Sr. Maciá

El Sr. Maciá habló el otro día en el Congreso después de haber hablado los señores Pradera, Prieto y Anguiano, y habló en voz tan baja, que varios periódicos no pudieron dar el extracto de su discurso por no haberlo oído los redactores. Algunos, sin embargo, lo oyeron, y he aquí lo que dijo entre otras cosas de menos importancia:

«Lo que es el señor Cambó es conservador, por ser representante de la «Lliga», que es un organismo plutocrático. Si el señor Cambó no fuese eminentemente conservador, no hubiese formado parte de este gobierno que ha sostenido en vigor la ley de jurisdicciones, y menos aún hubiese autorizado la de espionaje. Su señoría no representa a Cataluña, cuyo espíritu es esencialmente liberal. Nosotros, verdaderos

nacionalistas, le combatiremos, pues queremos una Cataluña libre. El señor Castrovido: Concrete su señoría.

El señor Maciá: No tengo inconveniente: una Cataluña libre, liberal e independiente de España. (Rumores). Eso no lo ofrecerá jamás el señor Cambó, que no es liberal, y no puede dar libertades a un pueblo quien no las siente.

Y no hubo en las Cortes tempestad de protestas, ni tempestad de aplausos, ni tempestad de nada.

«Cosa más singular! Pero ¿no habló el señor Maciá de Cataluña independiente de España? Pues ni por esas.

Deben de ser ya pocos los que toman en serio al señor Maciá, y no es extraño, porque el señor Maciá ha hecho cosas que un hombre serio no puede hacer.

Prescindamos de más lejanas fechas y más lejanos exabruptos.

Ayer, como quien dice, se levantó de repente en pleno Congreso, y sin que nadie entendiera del todo las razones de la determinación, renunció al acta de diputado.

Se perdonó lo inexplicable o lo inexplicado del hecho, en gracia del desinterés que suponía. ¡Ahí es nada renunciar un acta! Hasta nosotros nos dejamos embohar, y pusimos cuatro líneas admirando, aunque no nos lo explicáramos del todo, el acto del señor Maciá.

Pero resultó aquello un golpe teatral del peor gusto; porque a los pocos días, o si se quiere, a los pocos meses, que no recordamos bien, se vió de nuevo al señor Maciá, bebiendo los vientos por el acta renunciada, la misma acta, o sea la representación del mismo distrito.

¿Qué significaban aquellas veleidades en hombre de los perendengues del diputado nacionalista?

Por esto se ha acabado por no tomar en serio políticamente al señor Maciá.

El otro día dijo en el Parlamento cosas verdaderamente atrevidas, cosas sumamente graves.

Y como sino hubiese dicho nada.

Congreso

Sesión del día 6

Lo que dijo el Sr. García Prieto

El ministro de la Gobernación se levanta a hablar y dice que lo hace a requerimiento de amigos y adversarios.

Declara el señor García Prieto que expresará la opinión del partido que acudilla pero, dice, no podrá obrar con entera libertad en un tema importantísimo que es el internacional ya que altos deberes me hicieron ocupar la cartera de Estado y las circunstancias actuales me impiden hablar de tales asuntos.

Recuerda que siendo ministro con el señor Montero Ríos sustentó el criterio de que España debía vivir unida a Francia y a Inglaterra y que luego siendo ministro de Estado con el señor Canalejas, no oyó jamás a éste opinar en contrario.

También recuerda que siendo presidente del Consejo dos veces, durante la guerra, mantuvo la neutralidad.

Explica su actuación ministerial, aludiendo al torpedeamiento del «Patrio», y afirma que dijo a Alemania que de no haber satisfacciones, nuestras relaciones quedarían reducidas a lo más indispensable.

Luego, agrega, firmé un tratado con Inglaterra y los Estados Unidos.

Permitidme, añade, que como ministro de Estado no trate más de este asunto.

La opinión está cansada de torneos literarios.

Recuerda las palabras del señor Maura sobre la gravedad de la crisis y la necesidad de que la opinión intervenga en la solución.

Las soluciones que se proponen no son para ahora sino que vendrán después de la aprobación de la obra económica.

Pide a todos facilidades para llegar a la aprobación de los presupuestos.

En cuanto al problema regional, dice que es una realidad viva y que prescindir de resolverlo sería ignorancia o cobardía.

Yo incorporé por primera vez a la gobernación del Estado a los regionalistas y estoy satisfecho de la actuación de dichos políticos.

Soy partidario de la resolución del problema regionalista, pero teniendo en cuenta las especiales características de las regiones.

Este asunto es de gran interés y yo siento la ausencia de los señores Melquiades Alvarez y Lerroix para que nos dijeran si en la Asamblea de Parlamentarios se quería lo que el señor Cambó ha pedido.

El señor Santa Cruz: Todo lo contrario.

Yo, sigue diciendo el señor García Prieto, soy partidario de la resolución del problema. Yo creo que debían concederse las delegaciones.

En enseñanza, dejando aparte la escuela primaria, no hay inconveniente en darle la prerrogativa a la región.

Lo mismo digo en cuanto al lenguaje y hasta otras autorizaciones, llegándose al límite de las concesiones.

Es peligroso jugar con las nacionalidades oprimidas.

Soy partidario de la reforma de la Constitución, pero esta reforma es innecesaria para resolver el problema regional.

Todas las dificultades se pueden resolver con una simple reforma de la ley orgánica.

Recuerda su abolengo liberal, siguiendo el programa e inspiraciones de Montero Ríos.

(El señor Cambó pide la palabra).

Reformemos el Senado, continúa el marqués de Alhucemas, y planteemos la libertad de conciencia, pero dejando a cargo del Estado el pago del culto y clero porque la mayoría de los españoles son católicos.

En Cortes ordinarias se puede reformar la Constitución. (Rumores).

Yo respeto la opinión contraria. No soy partidario de suprimir los senadores vitalicios porque jamás se han opuesto a ninguna ley de carácter liberal.

Justifica la existencia de senadores vitalicios, por la necesidad de premiar los servicios de hombres ilustres, que no querían ir a la elección.

Puede irse a una revisión de leyes y esto puede hacerse en el parlamento, sin necesidad de Cortes constituyentes.

Llama la atención de los socialistas y republicanos ante la gravedad de los momentos actuales y afirma que las Cortes no pueden disolverse.

Afirma que en vista de las circunstancias y sucesos que pudieran sobrevenir, sería una falta de patriotismo estar sin Parlamento.

En estas Cortes, se puede modificar el Senado, votar el proyecto del contrato del trabajo, el seguro de la maternidad, y otras leyes, tales como la de protección de las industrias, fomento de las relaciones hispano-americanas y plan de Obras públicas.

Si se reunieran ahora Cortes Constituyentes las izquierdas estarían en condiciones desfavorables.

Cita la frase del señor Lerroix de que debemos sostener a la Patria como a una madre.

Unidos los liberales y reformistas y con la benevolencia de los republicanos, haríamos una gran obra porque la hora de las derechas no ha llegado.

TIFUS, INFECCIONES GASTRO-INTESTINALES, GRIPE

FIEBRES DE MALTA O DE BARCELONA
SE CURAN Y EVITAN CON EL ESPECIFICO

SAMBAR MITJÁ

Depositario: Modesto Vallvé, Rambla de S. Carlos, 14.—Farmacia.

Entre la paz y la guerra

LA DELEGACION ALEMANA

Nanen, 6.—El gobierno alemán ha nombrado una comisión para discutir las condiciones del armisticio.

De dicha comisión forman parte: el general Undell, delegado militar que fué en la Conferencia de la Paz de La Haya; el general Winterfeld, antiguo agregado militar en París, el conde Hintze, ex-ministro de Estado, y el contralmirante Meures.

EL GOBIERNO MAXIMALISTA

PIDE LA PAZ

Copenhague, 16.—Comunicación de Petrogrado que el gobierno bolchevique ha presentado a los ministros de los países neutrales una nota destinada a los gobiernos aliados. Piden que se entablen negociaciones de paz a fin de terminar las hostilidades entre el gobierno ruso y los gobiernos aliados.

También piden que éstos señalen una fecha y un lugar para empezar las negociaciones.

En los círculos oficiales de Londres no se tiene confirmación oficial de esta noticia.

"Cirilo Amorós" destinado a Liverpool, para cuyo puerto hace bastante tiempo no había habido ningún buque.

Continúa el período lluvioso, habiendo caído ayer durante el día varios aguaceros.

En la semana próxima se abrirán en la Asociación Hispano-Germana clases de lengua alemana bajo la dirección de un inteligente profesor, con método fácil y práctico y la adecuada distribución de secciones según las aptitudes y preparación de los alumnos. La matrícula es voluntaria y módica, y se paga de una vez. Son muchos ya los inscritos, y se espera que llegarán a un número considerable.

Local, calle de Caballeros, 10, 1.º

Nos permitimos llamar la atención de los encargados de la guardería rural, sobre los repetidos hurtos que estos días se han cometido en algunas huertas de las inmediaciones de la refinería de petróleo. A un amigo le han quitado regular cantidad de hortalizas y legumbres y de otro sabemos que le ha pasado dos cuartos de lo mismo.

No dudamos que estos abusos podrían evitarse con un poco más de buena voluntad.

El teniente coronel de infantería don Bernardo de San Pedro ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la comisión mixta de reclutamiento.

A la sesión de ayer del Ayuntamiento asistieron nueve concejales presididos por el Sr. Prat.

Se aprobaron todos los asuntos de la orden del día.

Se presentó un dictamen, que quedó sobre la mesa, regularizando el mercado de granos de la parte alta.

El Sr. Rabada manifestó que por noticias particulares sabíase que la Mancomunidad se halla propicia a facilitar el empréstito de un millón de pesetas. Para gestionar la negociación se acordó se trasladase a Barcelona la comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de la reunión de delegados de municipios para tratar del asunto de los contadores, y se hicieron varios ruegos y preguntas.

Se dió lectura, siendo aprobada, de la siguiente proposición:

"L'Ajuntament de Tarragona i la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans acorden, sota el patronat de la Mancomunitat de Catalunya, l'execució de excavacions per a l'estudi dels monuments prehistòrics i arqueològics de la ciutat de Tarragona, segons les següents bases:

1.ª L'Ajuntament de Tarragona, encomana a la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans, la pràctica d'excavacions en tots els terrenys del seu domini i propietat, que es considerin especialment indicats.

2.ª Les dispenses que ocasionin les excavacions, aniran a càrrec de la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans. L'Ajuntament podrà, si ho creu convenient, subvencionar els esmentats treballs.

3.ª Si com a resultat de les excavacions, que es facin a Tarragona, fossin trobades restes de monuments y construccions, o be fragments arquitectònics, làpides i escultures, les troballes quedaran de manera permanent i definitiva, a la ciutat de Tarragona.

La Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans es reserva el dret de reproduir, per cualsevol procediment, els objectes.

De comú acord, podran ésser destinats elements originals duplicats, a altres Museus.

4.ª Els altres objectes, com ceràmica, ferros, bronzos, vidres, etc, seran transportats al Laboratori de l'Institut d'Estudis catalans de Barcelona, on seran estudiats i

es procedirà a executar treballs per a llur reconstrucció, restauració i conservació.

Els tipus similars i duplicats, seran repartits per parts iguals, entre la ciutat de Tarragona i la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans.

5.ª Els monuments i objectes trobats es consideraran pertanyents al patrimoni artístic nacional de Catalunya i quedaran en condomini, a perpetuitat, de la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans i de l'Ajuntament de Tarragona.

Els esmentats objectes no podran ésser venuts si no en cas d'acord de les dues entitats contractants.

Quan les restes d'edificis fossin prou importants, seran conservades, si es possible, en el propi lloc que ocupin, construint-se mus i cobertes protectores.

Els objectes transportables s'instal·laran en local propi de l'Ajuntament, de l'Institut d'Estudis catalans o de la Mancomunitat, habilitat a l'efecte.

6.ª Dirigirà les excavacions i la conservació de monuments i objectes el personal tècnic que designi a l'efecte la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans. Aquest podrà publicar els treballs que cregui oportú, referents a les excavacions.

7.ª Per tot allò que conduexi al major èxit de les excavacions, en relació amb el compliment de les presents bases, l'Ajuntament de Tarragona nomenarà un regidor delegat.

8.ª Les desavinenques que puguin ocórrer entre la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans i l'Ajuntament, en la interpretació i compliment d'aquest conveni, seran definitivament resoltes per un àrbitre tècnic de reconeguda solvència moral i científica que haurà de fallar dintre dels quinze dies del seu nomenament.

Aquest àrbitre serà nomenat en la forma següent: Suscitada la desavenença, l'Ajuntament i la Secció històrica arqueològica de l'Institut d'Estudis catalans, cadascú per la seva part i dintre dels 30 dies següents a aquell en que una de les parts requereixi a l'altre, designaran tres persones, els noms de les quals seran comunicats a la Mancomunitat de Catalunya. El Conçell de la Mancomunitat triarà entre'ls sis noms, la persona que haigi d'actuar com a àrbitre; així en el cas de unanimitat en l'elecció. No havent-hi unanimitat, el nom de l'àrbitre s'obindrà per sorteig, que s'efectuarà davant del Conçell.

Si no només una de les Corporacions fes el nomenament, l'àrbitre serà escollit per elecció o sorteig, de l'única presentada.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Se advierte a todos los socios del "Patronato obrero", que desde el próximo lunes, día 11 de los corrientes, quedarán en esta Sociedad abiertas, en las horas de costumbre, las clases nocturnas para adultos.

Recientemente ha fallecido en Alforja, su pueblo natal, nuestro apreciado amigo el distinguido joven D. Miguel Saludes Avila, hijo del conocido propietario del mismo nombre.

El malogrado Sr. Saludes residió largos años en Alemania en donde había establecido varios negocios junto con su hermano D. José, y a causa de la guerra tuvo que trasladarse a Holanda. Al regresar a su patria hace poco fué detenido y encarcelado en una población francesa.

Sentimos la desgracia, y a la apreciable y afligida familia testimoniarnos nuestro sincero pésame.

—Por fin ya no hay que preocuparnos de la terrible epidemia reinante: la curan radicalmente los económicos gabanos de la CASA MALE.

Para tratar de una instancia presentada por varios industriales, hoy a las nueve y media de la noche celebrará sesión la Junta local de Reformas sociales.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Teléfonos y Amortizable y demás empresas y sociedades de Noviembre.

Por intentar vender la carne algunos expendedores del Mercado, con un aumento en el precio de veinte céntimos por libra, sobre los demás, hubo ayer protestas, incautándose la policía de los cartelitos y del nombre de los tablajeros, para imponerles la corrección merecida, por haber aumentado el precio de dicho artículo sin estar debidamente autorizados.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

Contestar al telegrama del Rector de la Universidad pidiendo parecer sobre la apertura de escuelas, en el sentido de diferirla.

Comunicar a la citada autoridad la disminución de la epidemia en la provincia.

PICOS ZAPAPICOS

Palas, Legonas, Mazacoplas, etc. Grandes existencias.

C. H. PASCALIS

Bailén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Founchy. Barcelona.

Escribe nuestro colega *Diario de Tarragona*:

"Como caso extraordinario de contagio de la gripe, citase el hecho de que viajando una enferma en la tartana que hacía el servicio público de Tarragona a Secuita, enfermaron todos los pasajeros, incluso el tartanero, habiendo fallecido éste, su esposa y su padre."

Mañana sábado termina el último plazo concedido por el Ayuntamiento para la expedición de cédulas personales sin recargo.

Casa "Coca," HULES para mesas y camas guta perchas, lincolinas. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel. v. de viaje.—Conde de Rius, 7

Copiamos del *Diario de Barcelona*:

La demanda de vinos para Suiza aumenta cada día, y como la exportación de los mismos para dicho país es mayor, se traduce también en la mejora de las cotizaciones que tienden a aumentar.

El Presidente de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona D. Gregorio Rull, ha recibido del Excmo. Sr. Marqués de Camps, Director General de Agricultura, Minas y Montes, el siguiente telegrama:

"Recibidos sus folletos y telegrama del día uno, los primeros ya sabe que los conozco desde larga fecha, en cuanto a mi participación en el gravamen que el Ministro de Hacienda trata de imponer a los alcoholes lo desconozco porque como Director no he sido consultado y como particular tampoco. Cuando vea el proyecto haré lo que deba hacer, pues por lo menos debe V. concederme tanto amor a los intereses agrícolas como V. sienta, y en cuanto a la suposición gratuita con que V. pretende herirme, protesto de ella, de la intención y la perdono.—Saludo a V.—Marqués de Camps."

Al telegrama que antecede, ha contestado el Sr. Rull con el siguiente:

"Marqués de Camps, Director general de Agricultura, Minas y Montes. Madrid.—Cábeme el honor de manifestarle en contestación a su telegrama del seis, que tengo viva satisfacción expresar mi agradecimiento por espontáneas declaraciones que con gusto haré públicas para desvanecer murmuraciones no inventadas por mí, pues jamás he tenido intención herirle ni molestarle en lo más mínimo y en su consecuencia, dada mi lealtad, no me es posible aceptar el perdón que me otorga por estimar no haber delinquido.—Le saluda afectuosamente, Gregorio Rull."

Ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza, el ayudante segundo de Sanidad D. Benigno Trullenque.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Cuando desaparezcan las anormales circunstancias sanitarias se celebrará en Vinaroz un certamen literario del que será mantenedor el Dr. D. Antonio Martínez, provisor y vicario general de Tortosa.

La Mancomunidad ha acordado realizar por administración la inversión y consolidación de 346 metros cúbicos de piedra partida en el kilómetro 10, hectómetro 5 a 10; kilómetro 11, hectómetros 1 a 10, y kilómetro 12, hectómetro 1, de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.

Según participa el embajador en Washington, ha salido para Barcelona el vapor "Cabo Cullera" con 3.175 balas de algodón.

Leemos con verdadera envidia: "En Olot, se ha arreglado definitivamente el conflicto de la venta de huevos, habiéndose comprometido los negociantes a expenderlos en la población a tres pesetas la docena y en cantidad suficiente. Además, a las familias que tengan enfermos se les servirán a razón de dos pesetas mediante la presentación de un certificado."

Las autoridades de Barcelona adoptaron anteayer algunas precauciones, en las Ramblas y otros sitios céntricos y en las barriadas obreras.

Las precauciones se hallaban relacionadas con la cuestión política y con rumores circulares sobre manifestaciones en proyecto.

En la feria mensual de ganados celebrada últimamente en Lérida concurren unas 450 cabezas de ganado mayor. Las transacciones que se concertaron fueron relativamente escasas, pues quedaron más de una cuarta parte de ganados por vender.

Los precios de cotización fueron los siguientes:

Bueyes para carne, 300 pesetas uno; terneras, 400, y vacas para criar, 500 pesetas.

Ganado de pié redondo hubo numerosos ejemplares. Fueron pocos los caballos y mulas que se vendieron, debido a los elevados precios que se pretendían por ellos.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Jacinto Pita.

Parada y vigilancia, Luchana.

Hospital y Provisiones 5.º capitán de Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 7.

Circulars del Ministerio de la Gobernación previniendo a los Alcaldes se abstengan de expedir documentos a los obreros que van a Francia que no tengan eficacia alguna y prohibiendo se expidan billetes a los que no tengan pasaporte y prohibiendo la circulación de pájaros no insectívoros muertos o vivos que no vayan acompañados de la guía correspondiente.

La Junta de Obras de este puerto anuncia las segundas subastas para la venta de los vapores gánguiles «Francoli» y «Ebro».

La Alcaldía de Godall anuncia hallarse expuesto el repartimiento de la contribución territorial por rústica y urbana.

Judiciales.—Edicto del Juez de instrucción del partido de Tortosa y requisitos de varios juzgados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Antonio Bosqué Blanch.

FALLECIDOS

Vicente Roig Pitart, Hospital civil, 32 años; Carmen Esteban Pera, Caballeros, 8, 22 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Stos. Godofredo y Mauro obispos, Severo y compañeros mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. San Teodoro mr.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La reunión de nuestros hermanos separados de la Iglesia.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que nuestros hermanos separados vuelvan a la Iglesia.

Resolución apostólica

Trabajar para atraer a la Iglesia a nuestros hermanos separados de ella.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo por la mañana, Exposición a las ocho, reserva a las once, y por la tarde Exposición de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón. — A las seis de la tarde, continúa el Novenario de almas y rogativas.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 7

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77'00
Idem fin mes.	77'25
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'75
Amortizable 4 por 100.	88'00
Acciones Banco de España.	485'00
Tabacaleras.	000'00
Exterior.	87'00
Francos.	91'00
Libras.	23'65
Banco Español del Río Plata.	354'00
Cédulas Hipotecarias.	97'50

COTIZACIÓN OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

7 noviembre 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 91'00.
Londres, cheque, 23'70.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	78'50
» » » B,	78'40
» » » C,	78'30
» » » D,	78'00
» » » E,	00'00
» » » F,	79'00
» » » G y H,	00'00
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	88'00
» » » s. B,	87'75
» » » s. C,	87'75
» » » s. D,	87'65
» » » s. E,	87'60
» » » s. F,	87'60
» » » s. G y H,	00'00
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» » » B, 4 » » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » » »	97'00
» » » s. B, 5 » » »	00'00
» » » s. C, 5 » » »	96'25
» » » s. D, 5 » » »	00'00
» » » s. E, 5 » » »	00'00
» » » s. F, 5 » » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 7.

LA CRISIS

LAS CONSULTAS

Los señores Cambó y Ventosa

A las diez veinte de la mañana acudieron los señores Cambó y Ventosa a Palacio abandonando ambos el Regio Alcázar a las once cuarto.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Cambó lo siguiente:

Hemos despachado con el Monarca asuntos pendientes y naturalmente hablamos con el Rey de la situación política.

Nosotros exigimos muy poco pues todo lo habíamos hablado en el Congreso.

Aconsejamos al Rey en primer término que la crisis se resuelva cuanto antes y en segundo lugar que se de la solución que menos resistencia suponga para la aprobación de los presupuestos así como que se constituya un Gobierno que tenga vida segura e indefi-

nida para poder presentar un verdadero programa.

Añadió el señor Cambó que había entregado al Rey el tercer tomo de su obra sobre ferrocarriles.

Se le preguntó si creía que hoy se resolvería la crisis y respondió: "Lo creo posible, aunque ignoro en qué sentido pueda resolverse."

El señor Ventosa manifestó que había sometido a la firma del Rey la prórroga de la ley de subsistencias.

El señor Villanueva

A las doce y veinte minutos llegó a Palacio el señor Villanueva.

Rodeado por los periodistas, que le preguntaron si creía posible un Gabinete Alhucemas, dijo que lo que creía imposible eran unas nuevas Cortes estando a 7 de noviembre y que quedaran aprobados los presupuestos antes de 31 de diciembre.

Confío—añadió—en el patriotismo de los distintos sectores del Parlamento y espero que no pondrán dificultades al llamamiento patriótico para llevar a cabo una obra que no admite espera.

Abandonó el Palacio el presidente del Congreso a las once y media, manifestando a los periodistas que había aconsejado al Rey la constitución de un Gobierno en relación con las exigencias políticas del interior y exterior.

A su juicio, no podrá encargarse del Poder otra persona que el marqués de Alhucemas, por distintos motivos que no es posible enumerar rápidamente.

Añadió que, cualquiera que sean las reservas que puedan hacerse, su juicio es que la solución debe ser la expresada, o sea un Gabinete presidido por el señor García Prieto.

El señor Dato

A las doce y quince minutos llegó el Sr. Dato diciendo a los periodistas que aunque algo retirado de la política activa, se le había llamado y no tenía más remedio que acudir.

Le informaron los reporteros de las manifestaciones del Sr. Villanueva.

Aunque el Sr. Dato nada dijo se sabe que esta mañana conferenció con el Sr. González Besada quien le informó de todo lo ocurrido ayer en el Congreso.

Después el Sr. Dato estuvo en casa del Sr. Maura con quien conferenció brevemente.

A la salida dijo el Sr. Dato que había expuesto al Rey el criterio del partido conservador, que cree que debe resolverse la crisis mediante la formación de un Gabinete que pueda obtener la aprobación de los presupuestos antes de primero de enero.

Para este Gobierno—añadió—he prometido mi apoyo y el del partido conservador, hasta la aprobación de los presupuestos y luego nos atenderemos a la norma de conducta del Gobierno.

Anunció que esta tarde habrá dos o tres consultas.

El señor Groizard

Salió de Palacio el señor Groizard a la una y media, diciendo a los periodistas que no había aconsejado nada, sino buscar un Gobierno que tenga mayoría y suficientes garantías para aprobar los presupuestos.

Añadió que no podían disolverse unas Cortes que no habían hecho más que dar gusto a los Gobiernos.

En último extremo cree el señor Groizard que debe consultarse el espíritu liberal y democrático del país.

Don Melquiades Alvarez. Sánchez Toca. La Cierva

El jefe de los reformistas llegó a Palacio a las tres menos cinco minutos.

Los periodistas, al verle llegar, exclamaron: Esto si que es una novedad.

Contestó don Melquiades: No, ya he estado aquí otra vez.

Momentos después llegó el señor Sánchez de Toca, que dijo: Mi contestación ya la saben ustedes. En el Parlamento y nada más.

Cerca de media hora permaneció en Palacio el señor Sánchez de Toca. Al salir le preguntaron los periodistas acerca de la consulta y contestó que nada tenía que añadir a lo que ha dicho hace cinco días en los periódicos.

Cuando salió de Palacio el señor Sánchez de Toca llegaba el señor La Cierva, quien después de saludar a los periodistas preguntó las opiniones que habían manifestado los personajes consultados. Como se cruzara con el señor Sánchez de Toca, eludió toda contestación.

A las 3'40 salió de Palacio don Melquiades Alvarez, que dijo:

—No he hecho más que ampliar la nota que publicamos hace 48 horas. Con arreglo a las condiciones que en ella se establecen, podríamos formar o participar en un Gobierno. Otra cosa no. A nuestro juicio, es indispensable normalizar la situación económica, pero de otro Gobierno no podrían participar los reformistas, pues exigimos la disolución de las Cortes y la convocatoria de unas Constituyentes.

Añadió: Si cuando se aprueben los presupuestos, el Rey cree llegado el momento de hacer una crisis grande, entonces podrá resolver lo que más convenga al país, pero entendemos que se impone la democratización que en otro caso la haría el pueblo.

A las cuatro y media salió de Palacio el señor La Cierva y dijo a los periodistas: Creo que hay que formar un Gobierno definitivo con fuerza en el Parlamento para resolver los problemas pendientes, constituyéndose a base del actual, reuniendo la mayor cantidad de personas de prestigio.

—¿Cuál cree usted que será la solución?

—Yo no creo nada, y además me he equivocado siempre. La prueba es como estoy. Nada de Gobiernos interinos. El que se forme debe ser definitivo y el Parlamento debe dar la norma. Señores, esta es la opinión de un modestísimo exministro.

Romanones y los suyos

En el domicilio del conde de Romanones se reunieron los exministros de su partido para tratar de los acontecimientos políticos de actualidad.

SENADO

Comienza la sesión a las 3'40, presidiendo el general Aznar.

Se lee la comunicación de que el Gobierno está en crisis y se levanta la sesión.

CONGRESO

Presidiendo el señor Villanueva, se abre la sesión a las 3'30.

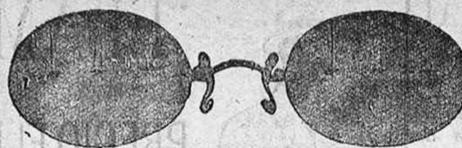
Se lee la comunicación declarando que el Gobierno está en crisis. Se levanta la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

¿GABINETE VILLANUEVA?

García Prieto no lo forma

A las seis y diez salió de Palacio el Sr. García Prieto.

Nos dijo que había manifestado al Rey que no siendo posible por el resultado de las Consultas de la Corona formar un Gobierno de elementos liberales y reformistas que pudiera abordar las reformas liberales que estima necesarias debía ser el presidente del Congreso, quien ocupara el poder, haciendo como hay una cuestión previa de presupuestos.



ESTABLECIMIENTO

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA v^g de constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, bigros metros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composuras de todas clases.

INDUSTRIAS REUNIDAS

(CASA OLLÉ)

Gran surtido de Abrigos para Señora, desde 30 pesetas.
Extensa colección de Pieles, Cuellos y Pelerinas de Pluma.

GUANTERÍA
CAMISERÍA
CORBATERÍA
BISUTERÍA
PARAGUAS
BASTONES

PERFUMERÍA
TAPABOCAS
GENEROS DE PUNTO
CONFECCIONES
BOLSOS PARA SEÑORA
JUGUETES

MERCERÍA Y NOVEDADES

OBJETOS PARA REGALOS

FLORES ARTIFICIALES

SAN AGUSTIN, N.º 15 y 17.—TARRAGONA

Algarrobas

Se compran en casa de los Sres. Abelló y Torres, Calle de Barcelona, número 6, TARRAGONA.

LIBRERÍA DE TEXTO LITERARIA RELIGIOSA ESCOLAR CIENTÍFICA LEGISLATIVA SOCIAL, etc.

ELÍSEO PONZ

SUCESOR DE

HIJOS DE J. FONT

Bajada de Misericordia, 7

Teléfono núm. 393

TARRAGONA

EFFECTOS DE ESCRITORIO DIBUJO PINTURA PAPELERÍA LIBROS RAYADOS ESTAMPERÍA

CORRESPONSAL de la casa de Estatuaria Religiosa "ARTE CRISTIANO", de Olot y de L. FARINETTI de RELIEVES LITOGRAFIADOS, SELLOS DE CAUCHU, etc.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Añadió: Ahora creo que vendrá a Palacio el Sr. Villanueva. Yo le prestaré todas mis fuerzas

ULTIMA HORA

Romanones forma Gobierno. Se acepta el programa reformista.

Madrid, 7, 10'50 (urgente).

El conde de Romanones se ha encargado de formar nuevo gobierno, con el concurso de Melquiades Alvarez, y aceptando integro el programa de los reformistas hecho público hace dos días. La solución de la crisis ha producido sorpresa.

PRENSA ASOCIADA

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

HUÉSPEDES

Se admitirán con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

ASOCIACION HISPANO-GERMANA

CURSOS GRATUITOS DE ALEMAN

Para detalles dirigirse al profesor Karl Devantier, Hotel del Centro.

De una a dos de la tarde, y de ocho a nueve noche.

CARBONES MINERALES

DE TODAS CLASES

Grandes existencias de Cribado, Fragua y especial para cocinas y estufas.

Precios muy ventajosos. AMERICAN STYLES S. A., San Miguel, 24.—Tarragona.

HUÉSPEDES

En la calle Cuiraterías núm. 22, piso 1.º, se admitirán algunos, mientras sean de sanas costumbres y lleven buena recomendación.

DEPENDIENTE

Se desea uno de unos 18 años con algunos conocimientos de contabilidad y escritor.

Dirigirse a Librería, E. Ponz, Bajada de Misericordia, 7.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

"LA ESPOSA DELS CANTARS,"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esgluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma amb sa firma y sigella qui les demani.



Gabanes a medida desde

FIJESE V. EN LOS PRECIOS

GABAN CABALLERO

Clase extra

Ptas. 50.

» 1.ª » 35.

» 2.ª » 27.50



Gabanes a medida desde

"ÉLAM" Gabanes "ÉLAM" PRECIO FIJO "CASA MALÉ," PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España es la "CASA MALÉ,"

Son los más perfeccionados
 Son los más elegantes
 Son los más económicos
 Son confeccionados con artículos de primera clase
 Son recomendados contra la Gripe
 Comprando V. un Gaban "ÉLAM," adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados
 No hay Gaban que le iguale

La «CASA MALÉ» es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

VISITARLA ES CONVENCERSE Bajada Misericordia, 5



FIJESE V. EN LOS PRECIOS

GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 35

Modelos especiales de la «Casa Malé»

Trajes a medida desde Ptas. 30

OSTRAVIN
 EL MEJOR RECONSTITUYENTE
 PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
 INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA
 Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA
 ANGEL ALCOVERRO
 UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA
 Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.
 Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
 Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
 Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
 Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
 Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
NO CONFUNDIRSE:
 TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ
 POLVO HIGIENICO PARA ESPALVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 CAJA TAMAÑO "RECLAMO," — CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
 UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
 PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
- «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
- «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
- «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
- «Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
- «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
- «Egloga», de Aurelio Bay.
- «El pintor de su deshonor», de Calderón de la Barca.
- «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
- «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
- «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
- 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
- 3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma.

Cor-Pik
 CALLICIDA MODELO
 LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
 SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA
 Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA
 PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
 El vapor saldrá el de agosto de Barcelona, el de Valencia, el 2 de agosto de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Vera-cruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII.
 El vapor saldrá el día de agosto de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

El vapor saldrá el día de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Orlage, 12, abajo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por Sr. Hijo de José Villar Tomás, Pla-